

Expediente: 2815/23

Carátula: CONSORCIO DE PROPIETARIOS LOMA LINDA COUNTRY CLUB C/ DECIMA ANA LUCIA S/ COBRO EJECUTIVO DE

EXPENSAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL** Fecha Depósito: **17/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20222632200 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS LOMA LINDA COUNTRY CLUB, -ACTOR

9000000000 - DECIMA, ANA LUCIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 2815/23



H106028143484

JUICIO: CONSORCIO DE PROPIETARIOS LOMA LINDA COUNTRY CLUB c/ DECIMA ANA LUCIA s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS - EXPTE. N° 2815/23.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

Proveído correspondiente al Escrito Digital PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: GIMENEZ LASCANO, OSCAR - 15/10/2024 09:15

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, practíquese planilla fiscal por secretaría.- FDO. DRA. MARTA G. VALVERDE - SECRETARIA.- LNG 2815/23

DETERMINACION FISCAL (Cód.Tributario Ley 5.121 y modfts. y Ley Impositiva 8.467)

ACTOR: CONSORCIO DE PROPIETARIOS LOMA LINDA COUNTRY CLUB,

TASA PROPORCIONAL DE JUICIO: Pagada

POR CADA ESCRITO: (7 escritos) \$ 2.800

(Abog.: \$400 - Proc.: \$200)

(Art. 41 Inc.1 - L. 8467)

POR HOJAS DE ACTUACION:(17 act) \$ 5.100

(1°Inst. \$300 - 2°Inst. \$300)

(Art. 42 Incs. 2 y 3 - L. 8467)

POR PRESENTACION (\$ 480): \$

(Art. 43 Inc. 3 - L. 8467)

TOTAL A REPONER: \$7.900

DEMANDADO: DECIMA, ANA LUCIA

POR CADA ESCRITO:(0 escritos) \$

(Abog.: \$400 - Proc.: \$200)

(Art. 41 Inc.1 - L. 8467)

POR HOJAS DE ACTUACION:(0 act) \$

(1°Inst. \$300 - 2°Inst. \$300)

(Art. 42 Incs. 2 y 3 - L. 8467)

POR PRESENTACION (\$ 480): \$

(Art. 43 Inc. 3 - L. 8467)

TOTAL A REPONER: \$

ADEUDA Actor Demandado

Boleta Ley 6059 (Art 26) PAGADO (\$ 10.856)

Boleta Ley 6059 (Art 27) PAGADO (\$ 944)

Bonos Profesionales (Ley 5233) PAGADO (\$ 4.000)

Tasa de Apersonamiento PAGADO (\$ 100)

De la determinación fiscal practicada: a conocimiento del interesado. Secretaría, 16/10/2024.- LNG

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:

CN=VALVERDE Marta Graciela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253806325

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.